



Liberty Seguros S.A.

Guía para Liberty Autos

Maneja nuestros productos con total seguridad

Tabla de contenido

Contenido

Introducción	3
Liberty Autos Livianos	3
Liberty Autos Pesados	4
Liberty Motos	5
Liberty Taxis	6
Inspección a domicilio	8
Inspección digital	9
Inspección en el Centro de Diagnóstico Automotor	10
Dispositivo de seguridad	11
¿Qué es el dispositivo de seguridad?	11
¿En qué modelos debe realizarse la instalación?	11
Tiempos de instalación	12
Servicio a domicilio	12
Lugares de instalación	12
Números de contacto	12
Manual de Políticas de suscripción de Liberty Autos en la Oficina en Línea	13



Introducción

En este documento encontrarás toda la información relacionada con nuestro producto Liberty Autos. Además, podrás conocer a detalle todo sobre las pólizas de autos livianos, pesados, motos y taxis. También mejorarás tu gestión a través de Oficina en Línea y Liberty Line.

Liberty Autos Livianos

Liberty Autos Livianos es un producto diseñado para proteger el patrimonio: vehículos de uso particular personas y herramienta de trabajo, de nuestros asegurados ofreciéndoles diferentes alternativas de cobertura de acuerdo con su necesidad. Es un producto con gran trayectoria en el mercado, con altos índices de recomendación.

Está dirigido a

- Negocios individuales: propietarios de vehículos que quieran proteger su patrimonio.
- Negocios colectivos:
 - Fondos de empleados.
 - Asociaciones.
 - Cooperativas.
 - Vehículos propios de empresas.

El mercado no objetivo para negocios colectivos es

Agrupadoras, vehículos de servicio público, colectivas de vehículos de enseñanza o alquiler, colectivas de vehículos eléctricos, colectivas de ambulancias, colectivas de empresas de seguridad, vigilancia o transporte de valores, chivas.

Ofrecemos productos para

- Automóviles de uso herramienta de trabajo o utilitarios (camperos, camionetas de pasajeros, camionetas de reparto y pickup) hasta 30 años de antigüedad.
- Automóviles de servicio particular familiar (automóviles, camionetas de pasajeros, camperos, pick up) hasta 30 años de antigüedad.

Nuestro diferencial

- En caso de pérdidas totales se otorga vehículo sustituto (10 días en pérdidas parciales y 21 días en pérdidas totales) y adicionalmente gastos de transporte.
- Asistencia en viaje y al hogar con coberturas tales como:

- Remolque o transporte del vehículo.
- Carro taller.
- Consulta médica domiciliaria al asegurado.
- Asistencia médica en el exterior.

- Servicio de conductor elegido.
- Asistencia al hogar (cerrajería, plomería, electricidad).
- Transporte, deposito o custodia del vehículo reparado.
- Reparación en caso de lesiones o enfermedad del asegurado.
- Desplazamiento y estancia de un familia asegurado y beneficiario.
- Transporte o repatriación del asegurado fallecido y demás acompañantes asegurados.
- Traslado médico de emergencia.
- Pérdida definitiva de equipaje.

Revisa más de nuestros servicios de asistencia en nuestro clausulado de autos, ingresando al portal público <https://www.libertycolombia.com.co/personas/seguros-autos/autos>

- Viaje seguro.
- Accidentes personales para el asegurado.

Liberty Autos Pesados

Liberty Autos Pesados es un producto diseñado para proteger el patrimonio: vehículos de trabajo, carga de mercancías y transporte de pasajeros.

Está dirigido a:

- Negocios individuales: propietarios de vehículos que quieran proteger su patrimonio.
- Negocios colectivos:
 - Fondos de empleados
 - Asociaciones
 - Cooperativas
 - Vehículos propios de empresas



El mercado no objetivo son

Colectivas agrupadoras, colectivas donde se solicita únicamente el amparo de RC obligatorio, colectivas que su actividad económica es el transporte de combustibles y sustancias azarosas (excepto carro tanques), colectivas de vehículos de enseñanza o alquiler, colectivas de vehículos eléctricos, colectivas de ambulancias, colectivas de vehículos de servicio interdepartamental, colectivas de empresas de seguridad, vigilancia o transporte de valores, chivas.

Ofrecemos productos para

- Vehículos de carga (camión, furgón, volqueta, remolque, remolcador) hasta 30 años de antigüedad.
- Vehículos de transporte (bus, buseta, micro bus) hasta 30 años de antigüedad. Vehículos interdepartamentales no son asegurables.

Nuestro diferencial

- Asistencia en viaje con coberturas tales como:
 - Remolque o transporte del vehículo (para prestación de servicio en vehículos pesados, el vehículo no deberá estar cargado) (hasta 90 SMDLV por avería y hasta 150 SMDLV por accidente). Un (1) trayecto por evento.
 - Estancia y desplazamiento del mecánico (hasta 15 SMDLV por una noche de estancia en hotel sin exceder 35 SMDLV si la avería no se soluciona el mismo día. Hasta 150 SMDLV por concepto de desplazamiento al lugar de reparación).
 - Estancia y desplazamiento del asegurado por inmovilización del vehículo (hasta 15 SMDLV por una noche de estancia en hotel sin exceder 35 SMDLV por habitación. Hasta 150 SMDLV por concepto de desplazamiento al destino del asegurado o domicilio).
 - Consulta médica domiciliaria al asegurado (sin límite).
 - Asistencia jurídica en accidente de tránsito (sin límite).
- Accidentes personales para el asegurado (para cobertura por muerte cubre al conductor autorizado por el asegurado, única y exclusivamente cuando vaya conduciendo el vehículo asegurado y sea un accidente de tránsito, hasta un evento por vigencia). Ver condiciones en clausulado.
- Lucro cesante en caso de pérdidas totales y parciales como amparo opcional.
- Programa de dispositivo de recuperación por hurto. Este servicio será prestado según la marca del vehículo.

Obligaciones financieras

Si presenta siniestro amparado del vehículo por daños o hurto, parciales o totales, el asegurado recibirá el reembolso del valor correspondiente a la cuota mensual del crédito adquirido para la compra del vehículo amparado por este seguro.

Ver condiciones y restricciones en nuestro clausulado: <https://www.libertycolombia.com.co/personas/seguros-autos/pesados-y-herramientas-de-trabajo>

Liberty Motos

Liberty Motos es un producto diseñado para proteger el patrimonio (motocicletas) de nuestros clientes asegurados ofreciéndoles diferentes alternativas de cobertura de acuerdo con su necesidad.

Está dirigido a:

- Negocios individuales: propietarios de vehículos que quieran proteger su patrimonio

- Negocios colectivos:
 - Fondos de empleados.
 - Asociaciones.
 - Cooperativas.
 - Vehículos propios de empresas.

El mercado no objetivo para negocios colectivos es

Colectivas agrupadoras, colectivas que su actividad económica es el transporte de combustibles y sustancias azarosas (excepto carro tanques), colectivas de vehículos de enseñanza o alquiler, colectivas de vehículos eléctricos, colectivas de vehículos de servicio interdepartamental, colectivas de empresas de seguridad, vigilancia o transporte de valores.

Ofrecemos productos para

- Motos de baja y alta cilindrada hasta 10 años de antigüedad.
- Motocarros hasta 10 años de antigüedad.

Nuestro diferencial

- Asistencia en viaje con coberturas tales como:
 - Remolque o transporte del vehículo (Hasta 30 SMDLV por avería. Hasta tres (3) servicios por vigencia. Hasta 60 SMDLV por accidente. Hasta tres (3) servicios por vigencia. Un (1) trayecto por evento tanto por avería como accidente.)
 - Consulta médica domiciliaria al asegurado (sin límite).
 - Traslado médico de emergencia (sin límite).
 - Asistencia jurídica en accidente de tránsito (sin límite).
- Programa de dispositivo de recuperación para hurto (servicio prestado según marca de vehículo).

Liberty Taxis

Liberty Taxis es un producto diseñado para proteger el patrimonio (taxis blancos y amarillos) de nuestros clientes asegurados ofreciéndoles diferentes alternativas de cobertura de acuerdo con su necesidad.

Está dirigido a:

- Negocios individuales: propietarios de vehículos que quieran proteger su patrimonio.
- Negocios colectivos: empresas de transporte público autorizadas por el ministerio de transporte.

El mercado no objetivo son

Colectivas agrupadoras, colectivas donde se solicita únicamente el amparo de RC obligatorio, colectivas que su actividad económica es el transporte de combustibles y sustancias azarosas, colectivas de vehículos de enseñanza o alquiler, colectivas de vehículos eléctricos, colectivas de ambulancias, colectivas de vehículos de servicio interdepartamental, colectivas de empresas de seguridad, vigilancia o transporte de valores.

Ofrecemos productos para

- Taxis blancos y amarillos hasta 12 años de antigüedad.

Nuestro diferencial

- Asistencia en viaje con coberturas tales como:
 - Remolque o transporte del vehículo (para prestación de servicio en vehículos pesados, el vehículo no deberá estar cargado) (hasta 40 SMDLV por avería. Únicamente cinco (5) servicios por vigencia. Hasta 60 SMDLV por accidente. Un (1) trayecto por evento).
 - Estancia y desplazamiento del mecánico (hasta 15 SMDLV por una noche de estancia en hotel sin exceder 45 SMDLV si la avería no se soluciona el mismo día. Hasta 150 SMDLV por concepto de desplazamiento al lugar de reparación).
 - Consulta médica domiciliaria al asegurado (sin límite).
 - Asistencia jurídica (sin límite).
 - Accidentes personales para el asegurado (para cobertura por muerte cubre al conductor autorizado por el asegurado, única y exclusivamente cuando vaya conduciendo el vehículo asegurado y sea un accidente de tránsito, hasta un evento por vigencia). Ver condiciones en clausulado.
 - Lucro cesante en caso de pérdidas totales y parciales como amparo opcional.
 - Programa de dispositivo de recuperación por hurto. Este servicio será prestado según la marca del vehículo.



Inspección a domicilio

Para la comodidad de cada cliente ofrecemos la opción a domicilio para realizar la inspección de su auto sin necesidad de moverse de casa. Ten presente los pasos y requerimientos del proceso:

1. Política

Los vehículos que se pueden inspeccionar a domicilio son:

- Vehículos hasta 8 años de antigüedad.
- Deben ser vehículos livianos (automóviles, camperos, camionetas) no blindados.
- Su uso debe ser particular.
- No aplica para salvamentos, blindados, venezolanos, motos, oficiales y Pick up.
- El vehículo debe estar en una de estas ciudades:

ARMENIA	GIRARDOT	RIONEGRO
BARRANCABERMEJA	IBAGÜÉ	RIOSUCIO
BARRANQUILLA	ITAGÜÍ	SAN GIL
BOGOTÁ	MANIZALES	SANTA MARTA
BUCARAMANGA	MEDELLÍN	POPAYÁN
BUGA	MONTERÍA	TUNJA
CALI	DUITAMA	CARTAGENA
CARTAGO	PALMIRA	VILLAVICENCIO
YOPAL	PEREIRA	

Sujeto a zonas restringidas de cada ciudad.

2. Solicitud

Estos son los pasos a seguir:

- Haber generado la cotización de **Liberty Autos**. Sin esta no se procede con el agendamiento.
- No se procedera si no se tiene la orden de inspección creada.
- Enviar un correo a solicitudes.inspecciones@libertycolombia.com con el formato de solicitud diligenciado e indicando en el asunto **INSPECCIÓN DOMICILIO- "NÚMERO DE PLACA"**.

3. Agendamiento

Una vez recibido el correo nos comunicaremos con el cliente para agendar la inspección. Es importante tener en cuenta los horarios de agendamiento.

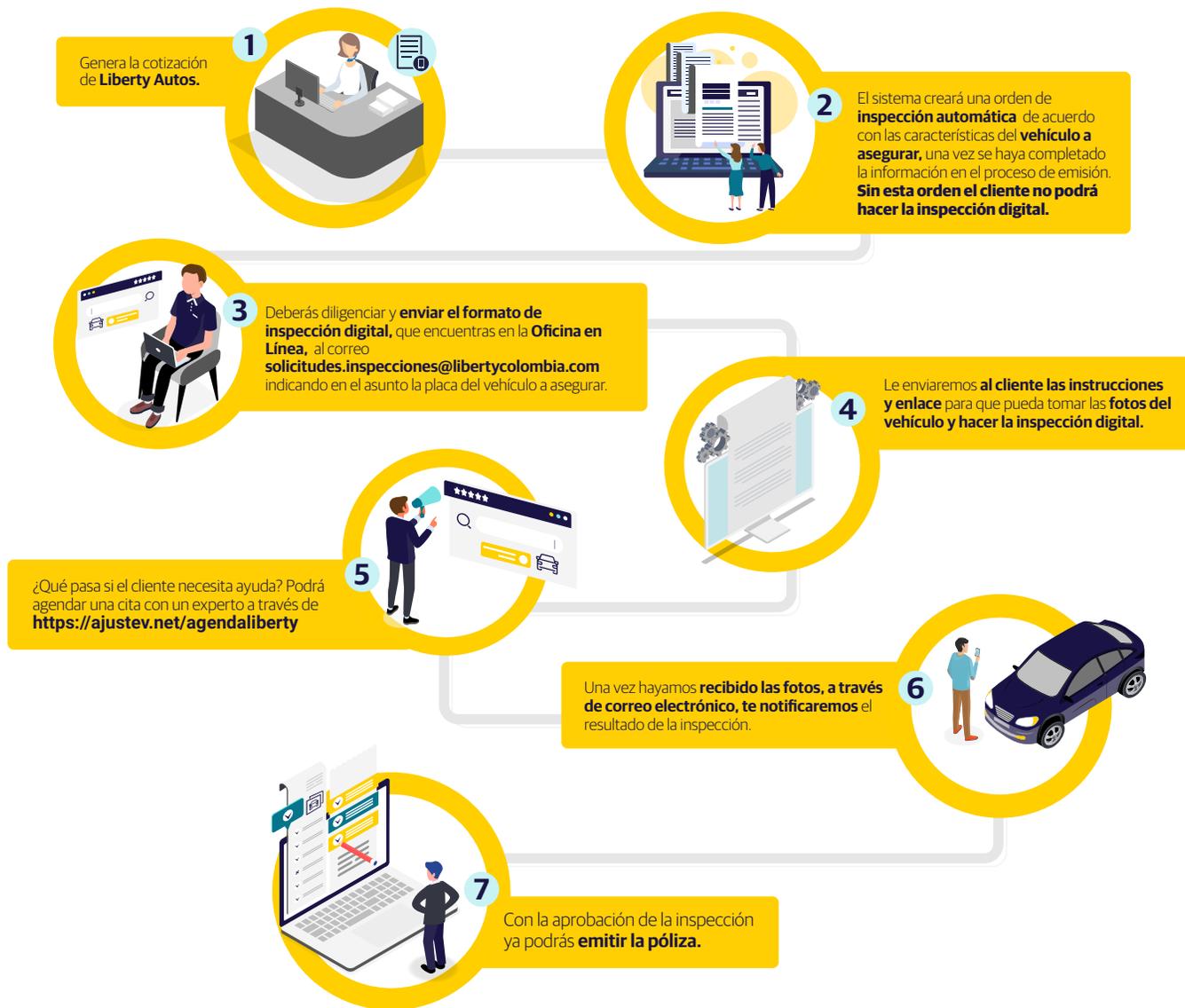
Solicitudes de agendamiento a domicilio generadas entre	Serán agendadas entre
8:00 a.m. y 11:00 a.m.	8:00 a.m. y 11:00 a.m. del siguiente día
11:00 a.m. y 02:00 p.m.	11:00 a.m. y 02:00 p.m. del siguiente día
02:00 p.m. y 05:00 p.m.	02:00 p.m. y 05:00 p.m. del siguiente día

4. Proceso de inspección

- El inspector tendrá puesto el overol, guantes, careta y gafas, además de tomar todas las medidas de bioseguridad necesarias.
- El vehículo debe estar limpio y en un espacio iluminado y abierto.
- Presentar la Tarjeta de Propiedad, llaves y control de alarma.
- Al momento de la desinfección del vehículo el cliente deberá retirarse del sitio de la inspección.
- El inspector no está autorizado para mover el vehículo.
- El cliente debe contar con disponibilidad de tiempo para el procedimiento.

Inspección digital

Conoce todo el proceso que hay detrás de la inspección digital de tus clientes.



¿Y si el cliente no realiza el proceso?

Nos comunicaremos con él para consultar si desea iniciar el proceso por **agendamiento o autónomamente**. En caso de no lograr comunicación, la orden de inspección quedará en estado pendiente y **a los 20 días se procederá a cerrar el caso.**



Inspección en el Centro de Diagnóstico Automotor

El Centro de Diagnóstico Automotor es utilizado para realizar inspecciones de asegurabilidad.

Esta modalidad de inspección es mucho más fácil y sencilla ya que solo debes tomar en cuenta 2 pasos:



- ▶ **1. Generar una solicitud de Liberty Autos**, sin esta no se podrá realizar la inspección



- ▶ **2. El cliente debe dirigirse al Centro de Diagnóstico Automotor** de su preferencia y de acuerdo a los horarios de atención de cada uno.

Puedes consultar los **Centro de Diagnóstico Automotor** disponibles [aquí](#).



Dispositivo de seguridad

Te explicamos todo lo necesario para que puedas orientar a tus clientes con relación a la instalación del dispositivo de seguridad.

¿Qué es el dispositivo de seguridad?

Es una herramienta que permite brindar una mayor protección a nuestros asegurados, ya que funciona con un dispositivo satelital GPS (Sistema de Posicionamiento Global) que permite ubicar el vehículo en caso de pérdida o robo. Su instalación va escondida dentro del vehículo o maquinaria para evitar su manipulación.

¿En qué modelos debe realizarse la instalación?

Vehículos livianos



Cali

MARCA	MODELO
Kia Rio	≥ 2019
KIA SPORTAGE (1)(2)(3)(4) (FL)	≥ 2014
TOYOTA FORTUNER (2) (FL)	≥ 2017
HYUNDAI TUCSON IX 35	≥ 2015

Medellín

MARCA	MODELO
KIA SPORTAGE (1)(2)(3)(4) (FL)	≥ 2014
TOYOTA PRADO LC90 LC120 LC150	≥ 2011

Bogotá

MARCA	MODELO
TOYOTA PRADO LC90 LC120 LC150	≥ 2015
KIA SPORTAGE (1)(2)(3)(4)	2011, 2014, 2019

Vehículos pesados



MARCA	TIPO	CLASE	MODELO
CHEVROLET	NQR[2]	Camión - Furgón	≥ 2015
INTERNATIONAL	7600	Volqueta	≥ 2014
CHEVROLET	FTR[2]	Camión	≥ 2008
KENWORTH	T800	Volqueta	≥ 2013
KENWORTH	T800	Camión	≥ 2012



Tiempos de instalación

Ten presente que el tiempo máximo para que tu cliente pueda instalar el dispositivo después de la emisión de la póliza es de 15 días. Además, el cliente debe contar con tiempo suficiente para realizar la instalación, ya que la duración del proceso es de 2 a 3 horas.

Servicio a domicilio

Ciudades principales

- No se realizan servicios a domicilio, si el asegurado lo requiere deberá asumir el costo correspondiente.

Ciudades intermedias

- No tiene costo siempre que sea en un perímetro urbano.
- En zonas rurales generan costo por desplazamiento desde el primer kilómetro.
- En caso de clientes corporativos en zonas rurales, se realiza domicilio sin costo y con previa autorización.

Clientes corporativos

- Para los clientes que cuenten con un mínimo de 3 vehículo para el servicio, se puede solicitar domicilio sin ningún costo.
- Se debe validar las condiciones mínimas de seguridad del sitio (sin cámaras, un lugar privado y no transitado).

Lugares de instalación

Para aquellos clientes que no tengan la opción de domicilio, se les debe recomendar alguno de los puntos de servicio autorizados.

En el siguiente enlace puedes consultar los puntos autorizados en los que se puede instalar el dispositivo:

<https://www.detektor.com.co/puntos-de-servicio>

Números de contacto

Para instalaciones, mantenimiento o desmontes del dispositivo de seguridad puedes comunicarte a los siguientes números:



- Bogotá: **776 6566 - 208 8900 Ext. 830**
- Nivel nacional: **01 8000 919 567** opción 2
- Whatsapp: **321 436 2081**
- Correo electrónico: **liberty@detektor.com.co**

En el siguiente enlace puedes consultar las políticas y procedimientos de instalación de los dispositivos de Rastreo y localización "Detektor El Cazador".





www.libertyseguros.co

Síguenos en:



[/LibertySegurosCO](https://www.facebook.com/LibertySegurosCO)



[Libertyseguroscol](https://www.instagram.com/Libertyseguroscol)



[@LibertySegCol](https://twitter.com/LibertySegCol)



[LibertySegurosCO](https://www.youtube.com/LibertySegurosCO)

Todo lo que debes saber acerca de nuestro Seguro Liberty Livianos



Autos es un producto diseñado para proteger el patrimonio (automóviles, camionetas, camperos, pick up hasta 30 años de antigüedad) de nuestros clientes asegurados ofreciendoles diferentes alternativas de cobertura de acuerdo con su necesidad. Liberty Autos un producto con gran trayectoria en el mercado, con altos índices de recomendación.

Mercado **objetivo**

Esta dirigido a:



- **Negocios individuales:** Propietarios de vehículos que quieran proteger su patrimonio
- **Negocios colectivos:**
 - Fondos de empleados
 - Asociaciones
 - Cooperativas
 - Vehículos propios de empresas

El mercado no objetivo para negocios colectivos es: Agrupadoras, Vehículos de servicio público, Colectivas de vehículos de enseñanza o alquiler, Colectivas de vehículos eléctricos, Colectivas de ambulancias, Colectivas de empresas de seguridad, vigilancia o transporte de valores, Chivas.

Producto

Ofrecemos productos para:

- Automoviles de servicio particular familiar (Automóviles, camionetas, camperos, pick up) hasta 30 años de antigüedad.

La venta se realiza a través de:

- Pólizas individuales
- Pólizas colectivas: Las pólizas colectivas se definen a partir de 10 vehículos y debe existir una relación directa entre el tomador y el asegurado, ejemplo: Fondos de empleados, vehiculos propios de las empresas, cooperativas entre otros.

Cobertura **básica**

Para cada tipo de vehículo se tiene definido un producto (ver hoja coberturas), no obstante la cobertura básica que se ofrece en autos es:



- Responsabilidad civil extracontractual
- Asistencia jurídica en proceso penal y civil
- Amparo patrimonial

Adicionalmente se pueden definir opciones de cobertura de acuerdo con la necesidad del cliente.



Dentro de las coberturas adicionales tenemos:

- Asistencia odontológica
- Responsabilidad civil general familiar
- Asistencia al hogar

Para conocer el detalle de las coberturas dirígete a <https://www.libertycolombia.com.co/Personas/prodyserv/Paginas/Autos/Particulares-Total-Car.aspx>

Nuestro diferencial

- En caso de pérdidas totales se otorga vehículo sustituto (10 días en pérdidas parciales y 21 días en pérdidas totales) y adicionalmente gastos de transporte.
- Asistencia en viaje y al hogar con coberturas tales como:
 - Remolque o transporte del vehículo
 - Carro taller
 - Consulta médica domiciliaria al asegurado
- Asistencia médica en el exterior
- Servicio de conductor elegido
- Asistencia al hogar (Cerrajería, plomería, electricidad)
- Viaje seguro
- Accidentes personales para el asegurado
- Lucro cesante en caso de Pérdidas Totales y parciales
- Programa de dispositivo de recuperación para hurto

Algunas **exclusiones**

- Cuando el vehículo se encuentre con sobrecupo, tanto de carga como de pasajeros.
- Cuando el vehículo se emplee para uso distinto al estipulado en la póliza; sea alquilado o se destine a la enseñanza de conducción o participe en competencia o entrenamiento automovilístico de cualquier índole o participe en apuestas o desafíos.
- Cuando se transporten mercancías azarosas, inflamables o explosivas sin la previa notificación y la correspondiente autorización de Liberty.
- Como consecuencia del decomiso, aprehensión o uso por acto de autoridad, entidad o persona designada para mantener la custodia del vehículo que realice las actividades nombradas. Esta exclusión no es aplicable cuando el asegurado sea designado como depositario del bien o cuando la medida cautelar se haya originado en un accidente de tránsito anterior, atendido por Liberty.
- Cuando el vehículo sea conducido por una persona sin licencia expedida por autoridad competente, o que no esté registrada en el sistema de consulta definido por la misma autoridad competente, que se encuentre suspendida por acto de autoridad, que porte licencia que no corresponde a la categoría o clase exigida para conducir el vehículo involucrado en el siniestro, que porte licencia que no lo autoriza para conducir vehículos por sus limitaciones físicas.
- Cuando exista mala fe del asegurado o del beneficiario o presenten documentos falsos en la para reclamar o comprobar el derecho al pago de un siniestro. Liberty no asumirá costos de estacionamiento, ni aceptará reclamos por daños y/o hurto sufridos por los vehículos que le hayan sido entregados, cuando éste ha sido objetado y el interesado, transcurrido el término de diez (15) días comunes contados a partir de la fecha del envío por correo de la comunicación de objeción, no haya retirado el vehículo de las instalaciones de Liberty, propias o arrendadas; se cobrará la suma de un salario mínimo diario legal vigente, por cada día que transcurra hasta la fecha de retiro del vehículo.
- Para todos los amparos, excepto la pérdida parcial por daños y pérdida total por daños, Liberty no cubre la afectación de ninguna de las coberturas contratadas, cuando el siniestro sea consecuencia de un abuso de confianza, estafa o extorsión, de acuerdo con su definición legal, cometido en contra del asegurado.
- Pérdidas o daños causados a la carga o elementos transportados en el vehículo asegurado.

Para mayor información podrás consultar nuestros clausulados en el portal público <https://www.libertycolombia.com.co/Personas/prodyserv/Paginas/Autos.aspx>



¿Cómo se **comercializa el producto?**

Negocios individuales: Conocer el cliente asegurado y disponer de los siguientes datos:

Persona:

- No. De cédula o NIT
- Actividad de la empresa (Personas jurídicas)
- Fecha de nacimiento
- Género
- Vehículo:
 - Placa del vehículo
 - Código Fasecolda
 - Modelo del vehículo

- Valor de accesorios
- Zona de circulación
- Uso y servicio
- Actividad de la empresa
- Fecha inicio de vigencia
- Forma de pago y tipo de vigencia
- Siniestralidad

Pólizas colectivas:

Adicional a la información anterior es muy importante conocer las necesidades del cliente y si tiene actualmente una póliza y cuales son las condiciones actuales.

Precio

El precio de las pólizas de autos se define teniendo en cuenta las variables tanto del asegurado como del vehículo. Estas variables se definen de acuerdo con el tipo de riesgo.

¿Cómo cotizar el producto?

Para negocios individuales de servicio particular familiar se tiene una herramienta web en la cual con tan solo incluir (Número de cédula, dirección del conductor y placa), se tendrán 3 alternativas de cobertura para que el cliente elija la que más se ajusta a sus necesidades. Es importante aclarar que en el caso de negocios colectivos se deberá suministrar a través de **Salesforce** la información mínima requerida para cotizar flotas.

Nota: En caso de que el conductor o el vehículo no registre en las bases de datos se deberán incluir los datos correspondientes. Para negocios colectivos se debe enviar la información relacionada con el negocio a través de su gestor de negocios y en plazo máximo de 3 días recibirá la propuesta para presentar al cliente.

¿Cómo expedir la póliza?

Con el fin de facilitar el proceso de cotización y emisión Liberty cuenta expedición delegada para sus intermediarios a través de la oficina en línea.

Para inspecciones Liberty tiene un app para los intermediarios con el fin de facilitar el proceso de inspección; en tan solo 20 minutos se realiza la inspección del vehículo en la ubicación que el cliente lo requiera.



Medios y formas de pago

Las pólizas cuentan con código de barras y se pueden pagar por recaudo referenciado a través del código.

- **Pago por PSE**
Con tarjeta de crédito, cuenta corriente o ahorros
- **Código de Barras**
(Bancolombia - Citibank - Davivienda - Banco de Occidente - Itaú)
- **Finavbvvvv**
Convenio 4254 en Bancolombia
- **Referencia única**
- Corresponsales puntos Baloto, Surtimax, Carulla, Éxito
- Convenio 62646 en Bancolombia

Por qué elegir Liberty Seguros



Liberty Seguros tiene presencia en **19 ciudades**.



Calificados con fortaleza financiera **AAA por parte de Fitch Ratings**.

Atención de Siniestros

- Atendemos en promedio 2.500 siniestros mensuales en autos. Tenemos toda la experiencia atendiendo siniestros.
- Se realizan asignaciones de taller en menos de 1 hora agilizando los procesos de reparación.
- Valoramos el 82% de los siniestros por fotografías, esto disminuye el tiempo de autorización de la reparación en menos de 8 horas.
- Contamos con una mesa propia de compra de repuestos a nivel nacional logrando el suministro de los mismos en menos de 3 días. Esto sin duda permite disminuir los tiempos que dura el carro en el taller.



- Contamos con una red de talleres preferenciales en donde encontrarás la mejor atención, servicio especializado, respuesta oportuna a tus requerimientos y garantías ilimitadas en la reparación.
- Indemnizamos las pérdidas totales en menos de 8 días, una vez contemos con los documentos requeridos para el pago.
- Contamos con la opción de aviso de siniestro a través de nuestra página web, en donde asignaremos el taller para reparación de tu vehículo.
- Conciliaciones en línea con terceros afectados, prestando un excelente servicio a los terceros afectados, le quitamos este dolor de cabeza a nuestros asegurados de lidiar con sus terceros afectados.
- Mantenemos informado al asegurado del proceso de reparación de su vehículo.
- Contamos con línea de atención a través de whatsapp, donde podremos dar respuesta a todas tus inquietudes durante el proceso de atención de tu siniestro.
- Procesos fáciles, simples y sencillos al momento de indemnizar.

Con quien comunicarse para ayuda y apoyo

Si eres intermediario contáctanos en Bogotá al 601 3077050
o nacional 01 8000 113 390



Si eres cliente comunícate
con tu intermediario

Este documento es de carácter publicitario. Por lo tanto su finalidad es exclusivamente informativa y no se constituye como póliza, clausulado, oferta ni cotización del seguro de autos de Liberty Seguros. Tampoco es válido como soporte probatorio de la suscripción de ningún contrato de seguro de Liberty Seguros, ni para la reclamación de siniestros

Todo lo que debes saber acerca de nuestro Seguro Liberty Pesados



Autos Pesados es un producto diseñado para proteger el patrimonio (vehículos de trabajo, carga y transporte) de nuestros clientes asegurados ofreciéndoles diferentes alternativas de cobertura de acuerdo con su necesidad.

Mercado **objetivo**



Esta dirigido a:

- **Negocios individuales:** Propietarios de vehículos que quieran proteger su patrimonio
- **Negocios colectivos:**
 - Fondos de empleados
 - Asociaciones
 - Cooperativas
 - Vehículos propios de empresas

El mercado no objetivo son: Colectivas Agrupadoras, Colectivas donde se solicita únicamente el amparo de RC Obligatorio, Colectivas que su actividad económica es el transporte de combustibles y sustancias azarosas (Excepto Carro tanques), Colectivas de vehículos de enseñanza o alquiler, Colectivas de vehículos eléctricos, Colectivas de ambulancias, Colectivas de vehículos de servicio interdepartamental, Colectivas de empresas de seguridad, vigilancia o transporte de valores, Chivas.

Las pólizas colectivas se definen a partir de 10 vehículos y debe existir una relación directa entre el tomador y el asegurado

Producto



Ofrecemos productos para:

- Vehículos de trabajo (utilitarios) hasta 30 años de antigüedad.
- Vehículos de carga (camión, furgón, volqueta, remolque, remolcador) hasta 30 años de antigüedad.
- Vehículos de transporte (bus, buseta, micro bus) hasta 30 años de antigüedad. Vehículos interdepartamentales no son asegurables.

Cobertura **básica**



- Responsabilidad civil extracontractual
- Asistencia jurídica en proceso penal y civil
- Amparo patrimonial
- Pérdida total por Daños
- Pérdida total por Hurto
- Pérdida parcial por Daños
- Pérdida parcial por Hurto
- Terremoto, Temblor o Erupción Volcánica
- Asistencia en viaje
- Asistencia exequial
- Lucro cesante
- Accidentes personales
- Obligaciones financieras

La póliza de pesados cuenta con dos coberturas económicas para nuestros asegurados mientras el vehículo se encuentra en reparación en el taller: Lucro cesante y obligaciones financieras.

Coberturas **adicionales**



Dentro de las coberturas adicionales tenemos:

- Asistencia odontológica, con zona de cobertura en las ciudades capitales del departamento incluyendo la ciudad de Sogamoso.
- Responsabilidad civil general familiar, con zona de cobertura en los países del pacto andino.
- Lucro cesante.
- Obligaciones Financieras.

Nuestro diferencial

- Asistencia en viaje con coberturas tales como:
 - Remolque o transporte del vehículo (para prestación de servicio en vehículos pesados, el vehículo no deberá estar cargado) (Hasta 90 SMDLV por avería. Hasta 150 SMDLV por accidente. Un (1) trayecto por evento)
 - Estancia y desplazamiento del mecánico (Hasta 15 SMDLV por una noche de estancia en hotel sin exceder 35 SMDLV si la avería no se soluciona el mismo día. Hasta 150 SMDLV por concepto de desplazamiento al lugar de reparación)
 - Estancia y desplazamiento del asegurado por inmovilización del vehículo (Hasta 15 SMDLV por una noche de estancia en hotel sin exceder 35 SMDLV por habitación. Hasta 150 SMDLV por concepto de desplazamiento al destino del asegurado o domicilio)
- Consulta médica domiciliaria al asegurado (sin límite)
 - Asistencia jurídica (sin límite)
- Accidentes personales para el asegurado. (Para cobertura por muerte cubre al conductor autorizado por el asegurado, única y exclusivamente cuando vaya conduciendo el vehículo asegurado y sea un accidente de tránsito, hasta un evento por vigencia.) Ver condiciones en clausulado.
- Lucro cesante en caso de Pérdidas Totales y parciales como amparo opcional.
- Programa de dispositivo de recuperación para hurto (Servicio prestado según marca de vehículo)

⊗ Algunas exclusiones

- Cuando el vehículo se encuentre con sobrecupo, tanto de carga como de pasajeros.
- Cuando el vehículo se emplee para uso distinto al estipulado en la póliza; sea alquilado o se destine a la enseñanza de conducción o participe en competencia o entrenamiento automovilístico de cualquier índole o participe en apuestas o desafíos.
- Cuando se transporten mercancías azarosas, inflamables o explosivas sin la previa notificación y la correspondiente autorización de Liberty.
- Como consecuencia del decomiso, aprehensión o uso por acto de autoridad, entidad o persona designada para mantener la custodia del vehículo que realice las actividades nombradas. Esta exclusión no es aplicable cuando el asegurado sea designado como depositario del bien o cuando la medida cautelar se haya originado en un accidente de tránsito anterior, atendido por Liberty.
- Cuando el vehículo sea conducido por una persona sin licencia expedida por autoridad competente, o que no esté registrada en el sistema de consulta definido por la misma autoridad competente, que se encuentre suspendida por acto de autoridad, que porte licencia que no corresponde a la categoría o clase exigida para conducir el vehículo involucrado en el siniestro, que porte licencia que no lo autoriza para conducir vehículos por sus limitaciones físicas.
- Cuando exista mala fe del asegurado o del beneficiario o presenten documentos falsos en la para reclamar o comprobar el derecho al pago de un siniestro. Liberty no asumirá costos de estacionamiento, ni aceptará reclamos por daños y/o hurto sufridos por los vehículos que le hayan sido entregados, cuando éste ha sido objetado y el interesado, transcurrido el término de diez (15) días comunes contados a partir de la fecha del envío por correo de la comunicación de objeción, no haya retirado el vehículo de las instalaciones de Liberty, propias o arrendadas; se cobrará la suma de un salario mínimo diario legal vigente, por cada día que transcurra hasta la fecha de retiro del vehículo.
- Para todos los amparos, excepto la pérdida parcial por daños y pérdida total por daños, Liberty no cubre la afectación de ninguna de las coberturas contratadas, cuando el siniestro sea consecuencia de un abuso de confianza, estafa o extorsión, de acuerdo con su definición legal, cometido en contra del asegurado.
- Pérdidas o daños causados a la carga o elementos transportados en el vehículo asegurado.
- Pérdidas que sufran los vehículos asegurados de servicio público y o especial (taxis, camiones, furgones, volquetas, tracto camiones o remolcadores, buses, busetas, microbuses, pickups, camionetas de reparto o de pasajeros, camperos, remolques) por actos terroristas, derrumbes, caída de piedras y rocas, avalanchas, aluviones, daños súbitos de carreteras, de túneles, de puentes o su caída, huelgas, amotinamientos y conmociones civiles, cuando estos eventos estén cubiertos por las pólizas tomadas por el estado con cualquier compañía de seguros legalmente constituida en el país.
- Pérdidas, daños o perjuicios producidos al o con el vehículo asegurado, en maniobras de cargue o descargue de volcos incorporados o halados a un tracto camión u otra unidad tractora, cuando en las operaciones de cargue o descargue se demuestre que hubo impericia del conductor o falta de las mínimas medidas de seguridad por parte de este o del propietario del vehículo.

Para mayor información podrás consultar nuestros clausulados en el portal público <https://www.libertycolombia.com.co/Personas/prodyserv/Paginas/Autos.aspx>



¿Cómo se comercializa el producto?

Negocios individuales:

Conocer y disponer de los siguientes datos:

Vehículo:

- Placa del vehículo
- Código Fasecolda
- Modelo del vehículo
- Valor de accesorios
- Zona de circulación
- Uso y servicio

Pólizas colectivas:

Adicional a la información anterior es muy importante conocer las necesidades del cliente y si tiene actualmente un póliza cuales son las condiciones actuales.

- Actividad de la empresa
- Fecha inicio de vigencia
- Forma de pago y tipo de vigencia
- Siniestralidad



Precio

El precio de las pólizas de autos se define teniendo en cuenta las variables tanto del asegurado como del vehículo. Estas variables se definen de acuerdo con el tipo de riesgo.



¿Cómo cotizar el producto?

Para el caso de pesado individual el asesor debe ingresar al aplicativo expedidor de Liberty para cotizar. En el caso de negocios colectivos se deberá suministrar a través del aplicativo de la compañía la información mínima requerida para cotizar flotas.

Nota: En caso de que el conductor o el vehículo no registre en las bases de datos se deberán incluir los datos correspondientes. Para negocios colectivos se debe enviar la información relacionada con el negocio a través de su gestor de negocios y en plazo máximo de 3 días recibirá la propuesta para presentar al cliente.



¿Cómo expedir la póliza?

Con el fin de facilitar el proceso de cotización y emisión Liberty cuenta expedición delegada para sus intermediarios a través de la oficina en línea.

Se pueden expedir pólizas sin inspección únicamente para vehículos de hasta 8 años de antigüedad contados a partir del año en curso, que cuenten con póliza vigente y no haya presentado siniestro.

Es importante tener en cuenta que se debe contar con formulario sarlaft debidamente diligenciado.



Medios y formas de pago

Las pólizas cuentan con código de barras y se pueden pagar por recaudo referenciado a través del código.

• Pago por PSE

Con tarjeta de crédito, cuenta corriente o ahorros

• Finavbvvvv

Convenio 4254 en Bancolombia

• Código de Barras

(Bancolombia - Citibank - Davivienda - Banco de Occidente - Itaú)

• Referencia única

- Corresponsales puntos Baloto, Surtimax, Carulla, Éxito
- Convenio 62646 en Bancolombia

Por qué elegir Liberty Seguros



Liberty Seguros tiene presencia en **19 ciudades**.



Calificados con fortaleza financiera **AAA por parte de Fitch Ratings**.

Atención de Siniestros

- Atendemos en promedio 2.500 siniestros mensuales en autos. Tenemos toda la experiencia atendiendo siniestros.
- Se realizan asignaciones de taller en menos de 1 hora agilizando los procesos de reparación.
- Valoramos el 82% de los siniestros por fotografías, esto disminuye el tiempo de autorización de la reparación en menos de 8 horas.
- Contamos con una mesa propia de compra de repuestos a nivel nacional logrando el suministro de los mismos en menos de 3 días. Esto sin duda permite disminuir los tiempos que dura el carro en el taller.

- Contamos con una red de talleres preferenciales en donde encontrarás la mejor atención, servicio especializado, respuesta oportuna a tus requerimientos y garantías ilimitadas en la reparación.
- Indemnizamos las pérdidas totales en menos de 8 días, una vez contemos con los documentos requeridos para el pago.
- Contamos con la opción de aviso de siniestro a través de nuestra página web, en donde asignaremos el taller para reparación de tu vehículo.
- Conciliaciones en línea con terceros afectados, prestando un excelente servicio a los terceros afectados, le quitamos este dolor de cabeza a nuestros asegurados de lidiar con sus terceros afectados.
- Mantenemos informado al asegurado del proceso de reparación de su vehículo.
- Contamos con línea de atención a través de whatsapp, donde podremos dar respuesta a todas tus inquietudes durante el proceso de atención de tu siniestro.
- Procesos fáciles, simples y sencillos al momento de indemnizar.

Con quien comunicarse para ayuda y apoyo

Si eres intermediario contáctanos en Bogotá al 601 3077050
o nacional 01 8000 113390



Desde tu celular marca

#224

Si eres cliente comunícate
con tu intermediario

Este documento es de carácter publicitario. Por lo tanto su finalidad es exclusivamente informativa y no se constituye como póliza, clausulado, oferta ni cotización del seguro de Liberty Seguros. Tampoco es válido como soporte probatorio de la suscripción de ningún contrato de seguro de Liberty Seguros, ni para la reclamación de siniestros